

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE TRANSPSELISA S.A.

2016

En cumplimiento de lo que dispone la ley, nos es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento de la Superintendencia de Compañías. NUMERO 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O # 44 del 13 de octubre de 1992 y la resolución 04.qij.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro Oficial 289 del 10 de marzo del 2004, relativo a las actividades de nuestra Compañía durante el Ejercicio 2016, junto con el balance General al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados correspondiente al mismo ejercicio.

CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

El año 2016 fue un año donde se mantuvo una buena actividad económica logrando de tal manera cumplir con todos los objetivos propuestos de la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Las disposiciones y recomendaciones de la junta general fueron cumplidas al 100%

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDAS DURANTE EL EJERCICIO

El año 2016 la empresa tuvo una buena actividad económica logrando ingresos esperados.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍAS

La situación financiera de la compañía se presenta razonablemente y se han cumplido con todos los objetivos propuesto por el gremio de transportistas.

PROPUESTA SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.

Las utilidades de la compañía serán acumuladas para el próximo año.

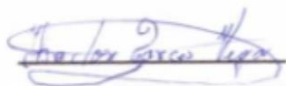
RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Esta administración sugiere a la junta mantener los actuales políticas y estrategias de crecimiento, esperando que el entorno actual de la economía del Ecuador mejore para el próximo ejercicio.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Los secretos técnicos y de comercialización de nuestro producto se han mantenido en reserva solo del personal de confianza por lo tanto se ha cumplido.

Atentamente



GARCES VEGA HECTOR HERACLIDES
GERENTE GENERAL DE TRANSPELISA S.A.
Santo domingo 15 de enero del 2017